

**NOTA DE PRENSA
DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA
Y DEL OBISPADO DE MÁLAGA**

(Sevilla y Málaga, 5 de abril de 2024)

Las imágenes del Cachorro de Sevilla y de la Esperanza de Málaga han sido invitadas a procesionar en el Jubileo de las Cofradías que se celebrará en Roma

Las imágenes del Santísimo Cristo de la Expiración, de Sevilla, y María Santísima de la Esperanza, de Málaga, han sido invitadas a procesionar en Roma el 17 de mayo del 2025, con ocasión de los actos que ha organizado la Santa Sede por el Jubileo Ordinario de las Cofradías.

“La elección se basa en el significado devocional, artístico y teológico de ambas imágenes. Por ello, dichas imágenes han sido escogidas para que representen a todas las cofradías que existen en el mundo, en una procesión que aunará a los cristianos cofrades como peregrinos en este Año Santo, a través del sentido de la fraternidad universal”, ha destacado monseñor **Rino Fisichella**, Pro-Prefecto del Dicasterio para la Evangelización y encargado de la organización y coordinación del Jubileo de 2025.

En la misiva enviada desde la Santa Sede al arzobispo de Sevilla, monseñor **José Ángel Saiz**, y al obispo de Málaga, monseñor **Jesús Catalá**, se subraya que el papa Francisco “quiere hacer partícipe a los cofrades de esta hermandad de la trascendencia que para nuestra Iglesia posee la conmemoración del Año Santo, y, en especial, la relevancia que tiene la procesión proyectada como acto importante en la celebración del Jubileo de nuestra Iglesia. Será –añade- ejemplo de la misión evangelizadora que las cofradías poseen en este siglo XXI, manteniendo a través de este camino de fe la llama viva de la esperanza”.

En este sentido los obispos han recibido con agrado la invitación del Dicasterio para la Evangelización, y, a su vez, han trasladado la petición a las juntas de gobierno de las respectivas hermandades.